

**Segmentación del turismo en
parques naturales como estrategia
de competitividad.
Un análisis comparado en Andalucía**

[4]

David Flores Ruiz

Departamento de Economía General y Estadística
Universidad de Huelva

Este artículo es fruto de la tesis doctoral titulada *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*, financiada por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía

Resumen

Se argumenta, a partir de un estudio de caso, la necesidad que tienen los parques naturales como destinos turísticos, ante un mercado turístico cada vez más maduro y competitivo, de segmentar su demanda turística de naturaleza para adaptarse a aquellos segmentos en los que, en principio, tienen unas mayores ventajas comparativas. Ello les permitirá adaptar mejor sus ofertas turísticas a las necesidades de la demanda, mejorando, de esta forma, la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística en este tipo de territorios, cada día más visitados.

Palabras clave

Segmentación / espacios naturales protegidos / competitividad.

Abstract

Present article leads from a case's study to highlight the need to segment tourist demand in protected areas. Segmentations will allow these destinations a better matching with more a more diversified demand needs of natural tourism, improving their competitiveness sustainable.

Keywords

Segmentation / protected areas / competitiveness.

1. Introducción

El presente artículo comienza delimitando y haciendo una clasificación de las tipologías de turismo que pueden practicarse en los destinos turísticos localizados en espacios naturales protegidos de interior, pues, ante la madurez que viene experimentando en los últimos años el mercado turístico, se hace necesario que este tipo de destinos identifiquen los diferentes segmentos de demanda y se especialicen en ofertar aquellos productos turísticos para los cuales tengan unas mayores ventajas comparativas, pues ello aumentará la competitividad de los mismos, incidiendo al mismo tiempo en su sostenibilidad.

Una vez definidas las diferentes tipologías turísticas, ya en el estudio de caso, mediante un análisis comparativo, se aproxima a las tipologías practicadas en los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche (PNSAPA) y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (PNCSV). En este sentido, dicho análisis comparativo pone de manifiesto que, aunque en ambos espacios naturales protegidos la motivación fundamental del turista es el descanso y la contemplación del paisaje en un entorno natural - turismo de naturaleza-, seguida de las visitas culturales -turismo cultural-, existen diferencias significativas entre ambos parques naturales en lo que respecta a las motivaciones específicas de sus respectivas demandas, las cuales dan lugar al desarrollo de diferentes tipologías de turismo específicos en cada uno de estos destinos.

Posteriormente, una vez identificadas las principales diferencias en las motivaciones de los turistas que visitan ambos destinos, se realiza un análisis comparado de los recursos turísticos (ventajas comparativas) con los que cuentan cada uno de ellos, centrándose en las características de sus respectivos patrimonios naturales y culturales, para, a partir de ello, argumentar las diferencias observadas.

En el último apartado se recogen las principales conclusiones de este artículo, derivadas de relacionar las motivaciones de la demanda turística de cada uno de estos parques naturales con sus

recursos turísticos -ventajas comparativas-. Ello pone de manifiesto la necesidad que tiene este tipo de destinos de segmentar la demanda y especializarse en ofertar aquellas tipologías de turismo para las cuales tengan unas mejores ventajas comparativas.

2. Tipologías de turismo practicadas en los espacios naturales protegidos

Dado el importante crecimiento que ha experimentado en los últimos años el turismo practicado en los espacios naturales protegidos, en la literatura científica generada al respecto han ido apareciendo una gran variedad de términos relacionados con este fenómeno, tales como: turismo sostenible, turismo verde, turismo blando, turismo activo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo de naturaleza, etc., lo cual ha generado una gran confusión en torno a la delimitación conceptual de cada uno de ellos. En este sentido, en este epígrafe, por un lado, se clarifica, en la medida de lo posible, esta confusión para poder delimitar y asentar los conceptos sobre los cuales desarrollar de una forma precisa los siguientes apartados y, por otro, se ponen de manifiesto, ante un mercado turístico cada vez más maduro, el continuo desarrollo de nuevas tipologías de turismo.

En este mismo sentido se manifiestan Wearing y Neil (2000: 95-96), al afirmar que en la gestión del turismo en los espacios naturales protegidos se debe tener claro tanto los objetivos como las importantes diferencias que se establecen entre los distintos tipos de turismo practicados, así como los impactos que ocasionan cada uno de ellos, considerándose conveniente, por tanto, realizar una delimitación conceptual de los mismos.

El importante crecimiento que viene experimentando en los últimos años el turismo de naturaleza¹ hace que las interpretaciones y valoraciones genéricas sean demasiado simplistas, pues dentro de lo que se consideran actividades turísticas en la naturaleza existen una variedad de prácticas muy diferentes en cuanto a su integración ambiental y a su relación

con el entorno natural y cultural, que pueden ir desde las más convencionales e impactantes a otras claramente compatibles e integradas en el entorno, de forma que incluso pueden contribuir a su conservación. En definitiva, todo esto hace necesario buscar una clasificación que delimite e integre a todos estos tipos de turismos.

En este sentido, siguiendo a Torres Bernier (2004), si parte de las motivaciones que impulsan al turista a visitar determinados destinos, se pueden distinguir dos grandes grupos de turistas, los cuales dan lugar, a su vez, a dos grandes tipologías de turismo. Estas motivaciones son:

- *Motivaciones genéricas*: aquellas que impulsan al turista a visitar un determinado espacio, fundamentalmente, para descansar, divertirse y disfrutar del ambiente que proporciona el mismo. Esta motivación da lugar al denominado turismo genérico. Dentro de este grupo se encuentran las siguientes tipologías de turismo: turismo de sol y playa o de litoral, turismo de ciudad, turismo de naturaleza, turismo cultural y turismo en espacios rurales. De forma que en todos ellos el turista se desplaza a determinados lugares para descansar y disfrutar del ambiente específico que ofrecen cada uno de ellos.
- *Motivaciones específicas*: aquellas que impulsan al turista a visitar un determinado lugar para satisfacer necesidades muy concretas como puedan ser: observar determinadas especies de aves, practicar determinados deportes, visitar determinados monumentos, degustar una serie de platos típicos de una zona concreta, etc. Estas

motivaciones dan lugar a los turismos específicos. Dentro de este grupo se encuentran entre otras, a las siguientes tipologías: turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo cinegético, ecoturismo, turismo de salud, turismo ecuestre, etc.

No obstante, además de esas motivaciones y actividades principales se pueden considerar también las motivaciones y actividades complementarias, que serían oportunidades de ocio de carácter secundario que el turista, tanto genérico como específico, practica de una forma adicional a sus motivaciones principales durante sus estancias en los lugares visitados.

Por consiguiente, el hecho de que una oportunidad de ocio dé lugar a un turismo específico o genérico se debe al lugar que ocupe en el cuadro motivacional del turista -motivación principal o no-. Así, por ejemplo, tal y como expone Torres Bernier (2004: 127) “el golf dará ocasión a un turismo específico para aquellos que se desplacen a un destino con el objetivo principal de jugar a este deporte, y constituirá parte del turismo genérico o de una actividad complementaria cuando constituya una distracción más para aquel que se desplaza a un destino con la única idea de descansar y ocasionalmente emplea su tiempo libre en jugar al golf”.

En función a estas consideraciones y argumentos, en el cuadro 1, a modo de ejemplo, se clasifican algunas de las diferentes tipologías de turismo practicadas en este tipo de destinos que venimos analizando y que, continuamente, aparecen recogidas de forma un tanto confusa en la literatura especializada.

Cuadro 1. Tipologías de turismo

	<i>Tipologías de turismo</i>	<i>Motivación principal</i>	<i>Motivaciones secundarias</i>
<i>Turismos genéricos</i>	Turismo litoral o de sol y playa	Descanso y diversión	Jugar al golf, deportes náuticos, visitas a lugares de interés, etc.
	Turismo de ciudad	Descanso y diversión	Compras, visitas a lugares de interés, etc.
	Turismo en espacio rural	Descanso en contacto con el entorno rural	Visitas a lugares de interés, práctica de senderismo, degustaciones de platos típicos, práctica de actividades deportivas, etc.
	Turismo de naturaleza	Descanso en contacto con la naturaleza	Actividades deportivas, Senderismo, observación de la flora, paisaje, actividades educativas, etc.
	Turismo religioso	Visita a determinadas manifestaciones y/o monumentos religiosos	Degustaciones de platos típicos, visitas a otros lugares de interés, compras, etc.
<i>Turismos específicos</i>	Turismo de compras	Compras	Visitas monumentales, diversión, etc.
	Ecoturismo	Observación de determinadas especies autóctonas.	Actividades deportivas, visitas a pueblos cercanos, descanso, etc.
	Turismo ornitológico	Observación de determinadas especies de aves.	Descanso, visitas de interés, diversión, etc.
	Agroturismo	Realización de actividades típicas del mundo rural	Visitas a lugares de interés, degustación de platos típicos, descanso, etc.

Fuente: Elaboración propia

Como consecuencia de la diversificación de las motivaciones que experimenta actualmente la demanda turística, constantemente surgen nuevas tipologías turísticas que se pueden encuadrar dentro de los turismos específicos cuando ocupan el lugar central dentro de las motivaciones de los turistas. Por consiguiente, puede decirse que, a medida que se va diversificando el cuadro motivacional del turista que visita los espacios naturales protegidos se incrementan las tipologías turísticas y, por tanto, el número de turismos específicos, lo cual lleva a la necesidad de identificar cada uno de estos segmentos por parte de estos destinos turísticos.

Siguiendo esta clasificación, el turismo practicado en los espacios naturales protegidos, en general y en los parques naturales andaluces, en particular, se

cataloga como turismo de naturaleza, considerado éste como un turismo genérico, el cual incluye, a su vez, una gran variedad de tipologías turísticas. Así, la demanda de turismo de naturaleza se caracteriza, entre otras cosas, por su gran heterogeneidad, pues en ella se pueden encontrar desde turistas motivados simplemente por la “moda ecológica” y por necesidades artificiales creadas por campañas de marketing, hasta turistas motivados por la necesidad de entrar en contacto con la naturaleza, observarla, comprenderla e implicarse en su conservación, así como en la repercusión de su actividad en las comunidades locales (Pulido, 2005).

En este sentido, el Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza realiza la siguiente segmentación de la demanda de turismo de naturaleza: a) descanso y

esparcimiento en la naturaleza; b) ecoturistas básicos; c) ecoturistas científicos; d) turistas de territorio y naturaleza; e) turistas ocasionales de naturaleza; f) turista mixto experimental de deporte y naturaleza; y g) turista deportivo en la naturaleza. Todo esto permite contrastar la enorme diversidad y heterogeneidad de perfiles de demanda de turismo de naturaleza, ocasionando diferentes impactos sobre los espacios naturales protegidos (Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, 2004).

Así pues, tal y como recoge Pulido en su tesis doctoral, el turismo de naturaleza se asocia a aquel tipo de turismo en el que el cliente elige un destino con un fuerte componente natural para pasar sus vacaciones, aunque su motivación no tenga por qué estar relacionada exclusivamente con una absoluta implicación con los valores naturales del entorno, sino más bien con el disfrute de los recursos que ese entorno ofrece (Pulido, 2005). Por tanto, el turista de naturaleza pretende pasar sus vacaciones en contacto con la naturaleza aunque, según los casos, con diferente grado de implicación en la misma. De ahí la necesidad de identificarlo como un turismo genérico.

En definitiva, en el presente artículo se define al turismo practicado en espacios naturales protegidos, en general, y en los parques naturales andaluces, en particular, como turismo de naturaleza. No obstante, si la motivación principal del turista es específica -visitas para realizar alguna actividad deportiva, para degustar determinados platos típicos, para visitar determinados pueblos o comunidades, etc.-, las tipologías turísticas que practiquen cada uno de éstos estarán relacionadas con esas motivaciones específicas. Por lo que en este tipo de destinos se podrán practicar, entre otras, las siguientes tipologías de turismo específico: turismo ornitológico, turismo ecuestre, turismo de aventura, turismo cinegético, turismo gastronómico, etc.

Una vez delimitados todos estos conceptos, en el siguiente apartado se profundiza en un estudio de caso. En concreto, se realiza un análisis comparativo de las motivaciones de los turistas que visitan los parques naturales andaluces Sierra de Aracena y

Picos de Aroche -PNSAPA- y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas -PNSCSV-. El objetivo de este análisis comparativo es identificar las motivaciones de los visitantes a cada uno de estos parques y, de esta forma, detectar las diferentes tipologías de turismo practicadas en cada uno de ellos. Posteriormente, dichas tipologías se pondrán en relación con los recursos turísticos (ventajas comparativas) de cada uno de estos destinos, los cuales han influido en sus desarrollos.

3. Motivaciones de la demanda turística de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

3.1. Metodología

Para aproximarse a las tipologías de turismo practicadas en ambos parques naturales se ha elaborado un cuestionario estructurado dirigido a todos los propietarios de los alojamientos turísticos -alojamientos hoteleros, casas rurales, campamentos turísticos y apartamentos turísticos- localizados en estos parques naturales para preguntar a sus propietarios por la valoración que, de 0 a 10, conceden a las distintas actividades practicadas por los turistas durante sus estancias en los mismos, en función de la frecuencia con que dichas actividades son practicadas. De tal forma que el valor 0 correspondería a aquellas actividades que nunca son practicadas por los turistas, mientras que el valor 10 correspondería a aquellas otras que siempre son practicadas por los turistas durante sus estancias en tales alojamientos.

A partir de este cuestionario, aunque sea de una forma indirecta mediante las opiniones de los propietarios de los alojamientos turísticos, se recogen las motivaciones de los turistas que visitan los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, de tal forma que, a partir del análisis comparativo de los resultados, se pueden extraer las principales tipologías de turismo practicadas en cada uno de estos espacios naturales protegidos.

Para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos espacios naturales protegidos en lo que respecta a las

actividades practicadas por los turistas durante sus estancias en los mismos, se ha realizado el contraste de hipótesis de igualdad de medias entre las poblaciones de ambos parques, utilizando la Prueba T de muestras independientes del paquete estadístico SPSS en su versión 13.0.

De esta forma, en el cuadro 2 se recoge un resumen

con los alojamientos turísticos que, localizados en ambos destinos turísticos, se encontraban inscritos en el Registro de Turismo de Andalucía -RAT- en 2005, así como los que, tras un proceso de depuración de los datos⁽²⁾ mediante contacto telefónico, se encontraban realmente en funcionamiento y, por último, el número de aquellos que fueron finalmente encuestados.

Cuadro 2. Alojamientos turísticos del PNSAPA y PNSCSV inscritos en el RAT, en funcionamientos y encuestados (2005)

Tipología alojamientos	PNSCSV			PNSAPA		
	RAT	Funcionando	Encuestados	RAT	Funcionando	Encuestados
<i>Alojamientos hoteleros</i>	76	70	54	31	25	21
<i>Casas rurales</i>	57	55	54	72	72	60
<i>Explotaciones apartamentos</i>	29	24	15	3	3	2
<i>Campamentos</i>	13	12	5	3	3	2
Total	175	161	128	109	103	85

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro 2, tanto en un parque como en otro, el porcentaje de alojamientos que finalmente contestaron superó el 80%, por lo que ello permite elevar las conclusiones a la totalidad de la población objetivo. En este sentido, puede decirse que prácticamente se ha conseguido encuestar al censo de la población, dado el número reducido de ésta.

No obstante, para cada uno de los parques naturales, en los cuadros siguientes se fija para cada una de las tipologías de alojamiento, así como para el total de los mismos, el cálculo del error muestral siguiendo un muestreo aleatorio simple sin reposición, así como la cobertura del número de alojamientos encuestados respecto a la población objeto de estudio.

Cuadro 3. Error de muestreo y cobertura de la encuesta realizada a los alojamientos turísticos del PNSAPA (2005)

Alojamientos turísticos	RAT dep. (N)	Proporción	n (final)	Proporción	Error	Cobertura
<i>Alojamientos hoteleros</i>	25	70%	8,76%	84,00%	60	70,59%
<i>Casas rurales</i>	72	3%	5,20%	83,33%	2	2,35%
<i>Explotaciones apartamentos</i>	3 3	3% 100%	- -	2 2,35%	- -	85
<i>Campamentos</i>	103		100,00%		4,46%	
Total	24%	21 24,71%	82,52%			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Error de muestreo y cobertura de la encuesta realizada a los alojamientos turísticos del PNSCSV (2005)

<i>Alojamientos turísticos</i>	<i>RAT dep. (N)</i>	<i>Proporción</i>	<i>n (final)</i>	<i>Proporción</i>	<i>Error</i>	<i>Cobertura</i>
<i>Alojamientos hoteleros</i>	70	34%	6,30%	77,14%	54	42,19%
<i>Casas rurales</i>	55	15%	1,80%	98,18%	15	11,72%
<i>Explotaciones apartamentos</i>	24 12	7% 100%	- -	5 3,91%	- -	128
<i>Campamentos</i>	161		100,00%		3,92%	
Total	43%	54 42,19%	80,00%			

Fuente: Elaboración propia

Una vez expuesta la metodología seguida en el estudio empírico, en el siguiente apartado se comentan los principales resultados del mismo.

3.2. Principales resultados del estudio

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, el turismo de naturaleza se corresponde con un turismo genérico, practicado por los turistas que visitan los espacios naturales protegidos para disfrutar de la naturaleza y la tranquilidad que estos

destinos turísticos ofrecen. Este concepto se corresponde perfectamente con los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a los propietarios de los alojamientos turísticos localizados en los dos parques naturales andaluces objeto de estudio -cuadro 5-. En este sentido, el descanso en un entorno con un fuerte componente natural se configura como la actividad más valorada por los propietarios de los alojamientos turísticos de ambos espacios naturales protegidos.

Cuadro 5. Actividades practicadas en el PNSAPA y el PNSCSV (2005)

<i>Actividades</i>	<i>PNSAPA</i>		<i>PNSCSV</i>	
	<i>Media</i>	<i>Desv. típ</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. típ.</i>
Descanso	8,43	2,3680	7,80	2,6144
Visitas culturales	7,82	1,7957	6,80	2,5656
Senderismo a pie	7,06	2,1384	7,42	2,5896
Paseos a caballo, todoterreno, bici, etc.	2,83	2,6108	4,93	3,3937
Visitas a familiares y amigos	2,37	2,5335	3,12	2,9039
Actividades deportivas de aventura	0,45	1,0148	3,68	3,1141
Observación de flora y fauna	5,16	2,7866	6,80	3,0094
Actividades científicas y educativas en la naturaleza	1,29	2,1756	3,37	3,0825
Caza	1,65	2,7129	3,13	3,3605

Fuente: Elaboración propia

No obstante, como se viene defendiendo en este artículo, se pueden observar ligeras diferencias entre ambos destinos. Así, por ejemplo, mientras que los visitantes del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche -PNSAPA- practican en mayor medida actividades como el descanso -8,43 puntos frente a los 7,80 del PNCSV- y las visitas culturales -7,82 puntos frente a los 6,80 del PNCSV-; los visitantes del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas -PNCSV- superan a los del PNSAPA en actividades relacionadas con la observación de flora y fauna -6,80 puntos frente a los 5,16 que obtiene en el PNSAPA-, los paseos a caballo, en bici y a todoterreno -4,93 puntos frente a los 2,83 del PNSAPA- y las actividades deportivas en la naturaleza -3,68 puntos frente a los 0,45 puntos que obtiene en el PNSAPA-.

En este sentido, si se realiza el contraste de hipótesis de igualdad de medias utilizando la Prueba T para muestras independientes del paquete estadístico SPSS 13.0, con un nivel de confianza del 95%, para las siguientes actividades: “paseos a caballo, en todoterreno, y en bici”; “actividades deportivas”; “observación de flora y fauna”; “actividades científicas”; y “caza”, se puede rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, siendo éstas superiores en el PNCSV. Así, a modo de ejemplo, en el cuadro 6, se recoge la salida que genera el SPSS para el contraste de hipótesis de una de las variables en las que, según los resultados muestrales, en principio, existe una menor diferencia entre parques -“observación de flora y fauna”-.

Como se desprende de la interpretación del cuadro

Cuadro 6. Contraste de medias mediante la Prueba T para muestras independientes de la variable “observación de flora y fauna” entre el PNSAPA el PNCSV

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bil)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Se han asumido varianzas iguales	,114	,736	-3,800	188	,000	-1,641	,432	-2,492	-,789
No se han asumido varianzas iguales			-3,856	171,36	,000	-1,641	,425	-2,480	-,801

Fuente: Elaboración propia

anterior, dado que el valor de la significación bilateral, cercano a cero, -0,000-, es menor que el nivel de significación que se ha establecido -0,05-, se puede rechazar la hipótesis nula de igualdad de media, de forma que, con un nivel de confianza del 95%, los propietarios de los alojamientos turísticos del PNCSV afirman que los turistas de este Parque realizan actividades de observación de flora y fauna en mayor proporción que los visitantes del PNSAPA. En este mismo sentido, igual ocurre para las actividades: “paseos a caballo, en bici y en todoterreno”, “actividades científicas” y “caza” cuando realizamos

los correspondientes contrastes de hipótesis.

A su vez, si se realiza el mismo contraste de hipótesis para el caso de las “visitas culturales”, como se desprende del cuadro 7, dado que el nivel de significación que asumimos -0,05- es mayor que el nivel de significación bilateral -0,01-, también se rechaza la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que, con un nivel de confianza del 95%, puede decirse que el número medio de turistas que realizan visitas culturales es, en este caso, superior en el PNSAPA. Por su parte, a diferencia de las variables anteriores,

Cuadro 7. Contraste de medias mediante la Prueba T para muestras independientes de la variable “visitas culturales” entre el PNSAPA y el PNSCSV

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bil)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Se han asumido varianzas iguales	14,980	,000	3,064	192	,002	1,023	,334	,364	1,681
No se han asumido varianzas iguales			3,266	191,92	,001	1,023	,313	,405	1,640

Fuente: Elaboración propia

para los casos de las actividades de “descanso”, “senderismo a pie” y “visita a familiares y amigos” no se rechaza la hipótesis nula de igualdad de medias.

Así, a modo de ejemplo, en el cuadro 8 se recoge el contraste de hipótesis para el caso de la variable “visita a familiares y amigos”. Y, como se desprende de la interpretación de la salida generada por el SPSS, para un nivel de significación de 0,05 -nivel de confianza del 95%- , dado que la significación bilateral -0,069- es mayor que dicho nivel de significación, no permite rechazar la hipótesis nula, por lo que, con una probabilidad del 95%, se asume

que no hay evidencias empíricas para suponer que existan diferencias significativas entre las opiniones de los propietarios de los alojamientos turísticos de ambos parques naturales en lo que respecta a las “visitas a familiares y amigos”. Igualmente sucede para los casos de las actividades de descanso y el senderismo a pie. En todos estos contrastes, el valor cero que toma la diferencia de medias se encuentra, con una probabilidad del 95%, dentro del intervalo de confianza en el que se mueven los valores que toman estas diferencias, lo cual indica que las medias de las dos poblaciones tienden a ser iguales. Por tanto, en función a los contrastes anteriores, se

Cuadro 8. Contraste de medias mediante la Prueba T para muestras independientes de la variable “visita a familiares y amigos” entre el PNSAPA el PNSCSV

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bil)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Se han asumido varianzas iguales	,530	,468	-1,828	182	,069	-,751	,411	-1,561	,060
No se han asumido varianzas iguales			-1,866	176,72	,064	-,751	,402	-1,545	,043

Fuente: Elaboración propia

concluye que aquellas actividades en las cuales la naturaleza se configura como el componente imprescindible y central de la experiencia turística toman, en términos relativos, unos valores más altos en el PNSCSV³ mientras que aquellas en las que el patrimonio sociocultural es el elemento central de la misma adquieren un mayor peso en el PNSAPA⁴ lo cual se corresponde, como comenta en el siguiente apartado, con el más variado y rico patrimonio sociocultural del PNSAPA, frente al patrimonio natural más importante del PNSCSV.

Así pues, a pesar de estar analizando dos parques naturales en los que se desarrolla un turismo de naturaleza genérico, donde el descanso en un entorno natural se convierte en el motivo fundamental de la visita a los mismos, existen diferencias significativas en lo que respecta a las motivaciones secundarias de los turistas que visitan ambos espacios naturales protegidos. De esta forma, mientras que en el PNSAPA estas motivaciones tienen una mayor componente cultural, en el PNSCSV los valores naturales adquieren una mayor importancia, lo cual, como se pone de manifiesto en el siguiente epígrafe, se corresponde con unas ventajas comparativas diferentes, localizadas en cada uno de los parques naturales.

4. El patrimonio cultural y natural de los parques

naturales Sierras de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

En el presente apartado se demuestra la mayor importancia que adquiere el patrimonio sociocultural del PNSAPA frente al del PNSCSV, lo cual explica las diferencias existentes en las actividades practicadas por la demanda turística de ambos destinos.

Así, como recoge la Consejería de Medioambiente (2004) en el *Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, "uno de los valores más singulares del Parque para el uso público se lo confiere la historia y la cultura de la zona". En este sentido, este Parque Natural ha tenido una presencia humana continuada que ha dejado desde la antigüedad ricas huellas como castillos, edificios de culto, patrimonio arqueológico y arquitectura civil, además de un denso conjunto de pintorescas aldeas y de conjuntos urbanos de gran interés, bien integrados en el medio, lo cual lo convierte en un territorio idóneo para el desarrollo del turismo de naturaleza en el cual adquiere especial importancia los valores socioculturales del territorio.

Por otra parte, esta importancia se pone también de manifiesto cuando se realiza el análisis comparativo de los bienes del patrimonio histórico que, localizados en ambos destinos, se encuentran catalogados como tal, los cuales se configuran como importantes recursos sobre los que basar el desarrollo turístico. Este análisis comparativo queda recogido en el cuadro 9.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el

Cuadro 9. Comparativa de los bienes del patrimonio histórico catalogados (%)

<i>Tipos de bienes</i>	<i>PNSCSV</i>	<i>PNSAPA</i>
Monumentos	87,69	74,26
Conjunto Histórico	7,69	14,85
Zona Arqueológica	1,54	10,89
Paisaje Pintoresco	3,08	0
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (2005).

PNSAPA se caracteriza por poseer una mayor cantidad de bienes catalogados en todas las tipologías que se pueden identificar -Monumento, Conjunto Histórico y Zona Arqueológica-, a excepción del Paisaje Pintoresco, poniéndose, de esta forma, de manifiesto la mayor riqueza paisajística y natural del PNSCSV. Por consiguiente, según estos indicadores, tanto en

cantidad como en diversidad, el patrimonio histórico y cultural del PNSAPA es superior al que presenta el PNSCSV, lo cual se corresponde con unas mayores motivaciones secundarias del turista de naturaleza por practicar aquellas actividades más relacionadas con ese patrimonio histórico-cultural.

Sin embargo, el patrimonio natural del PNSCSV -

clima, relieve, masa forestal, flora, recursos hídricos, precipitaciones, etc.- le ha llevado a que un total de ocho de sus zonas se encuentren recogidas en el Inventario Nacional de Paisajes Sobresalientes del ICONA, elaborado en 1975. Pudiéndose decir, por tanto, que, “desde el punto de vista paisajístico, su relieve escarpado, con la presencia de frecuentes moles calcáreas disertadas por el encajamiento de la red fluvial formando profundos y extensos valles, su exuberante vegetación, en la que destacan los extensos bosques de pinos lariceos, y la presencia constante del agua a través de los numerosos ríos y embalses, configuran un conjunto de extraordinaria belleza y gran riqueza de contrastes” (Consejería de Medioambiente, 2003a: 28).

Por el contrario, el valor paisajístico que posee el PNSAPA, tal y como queda recogido en su Plan de Desarrollo Sostenible, se debe fundamentalmente a la notable actividad humana (Consejería de Medioambiente, 2003b: 43), la cual ha contribuido a la formación del paisaje típico de este entorno natural, dominado, en buena parte, por la presencia de dehesas de encinas y alcornoques. Este paisaje se caracteriza por la existencia de un relieve alterno de valles ocupados por dehesas y sierras donde abundan las masas forestales de mayor densidad conformando el paisaje de un espacio que, en términos generales, posee un marcado componente

forestal. En definitiva, este Parque Natural se caracteriza por tener un paisaje más antropizado y, por tanto, menos natural, que el del PNSCSV, como consecuencia de la explotación tradicional del monte (Consejería de Medioambiente, 2003c: 28). En este sentido, el PNSAPA tiene tan sólo 3 zonas recogidas en el Inventario de Paisajes Sobresalientes del ICONA, frente a las 8 del PNSCSV.

Así pues, muy relacionado con ese paisaje antropizado del PNSAPA, se encuentran diferentes puntos que destacan por su interés visual, tales como la Peña de Arias Montano, “las piedras del diablo” -conjunto de dólmenes de menhires-, la gran cantidad de castillos existentes en la zona⁵ el rico patrimonio arqueológico, los diferentes edificios destinados al culto -mezquita, ermitas, iglesias-, etc. Todos estos recursos suponen un atractivo adicional a la riqueza paisajística natural anteriormente comentada, si bien, toda esta riqueza paisajística, a diferencia de lo que ocurre en el PNSCSV, no viene dada exclusivamente por sus valores naturales, sino también por los culturales.

En este sentido, en el siguiente cuadro -cuadro 10-, de una forma más objetiva, se identifican algunas de las características de los paisajes que integran el PNSAPA y PNSCSV.

Como se puede observar en el cuadro 10, ambos

Cuadro 10. Características paisajísticas de los PNSCSV y PNSAPA.

	<i>PNSCSV</i>	<i>PNSAPA</i>
Área paisajística	Serranía de media montaña	Serranía de baja montaña
Riqueza paisajística	Alta	Alta
Diversidad paisajística	Media	Alta
Naturalidad paisajística	Muy alta	Alta

territorios vienen recogidos por la Consejería de Medioambiente (2005:150) como territorios de serranías, si bien, mientras que los del PNSAPA se califican como de serranía de baja montaña los del PNSCSV son de media montaña. Por otro lado, si se

tiene en cuenta el grado de naturalidad del paisaje⁶ la mayor parte del territorio del PNSCSV se califica como de naturalidad paisajística muy alta, mientras que el paisaje del PNSAPA es calificado como de naturalidad paisajística alta, por lo que, a diferencia

de lo que ocurre en el PNSAPA, el territorio situado en el PNSCSV ha estado sometido a una menor alteración de su paisaje por parte del hombre. Esto puede representar, en principio, un mayor atractivo para desarrollar en esta área un turismo más ligado a la naturaleza, frente al turismo del PNSAPA más ligado a los valores socioculturales de su población local -arquitectura histórica, gastronomía, etc.-.

En definitiva, mediante este análisis comparativo del patrimonio, tanto natural como cultural, de ambos parques naturales, se demuestra cómo, mientras que el patrimonio natural del PNSCSV es más rico que el del PNSAPA, el patrimonio sociocultural de éste es más importante, lo cual ha incentivado que el turismo de naturaleza que se practica en este Parque Natural esté más vinculado con los valores culturales y antropológicos del mismo.

Así pues, ante una demanda de turismo de naturaleza cada vez más heterogénea y diversificada, las estrategias turísticas competitivas de los parques naturales deberán pasar por el desarrollo de productos turísticos adaptados a las ventajas comparativas con las que cuentan cada uno de estos territorios, de tal forma que ello les permita ser competitivo en aquellos segmentos del mercado que mejor se adapten a sus respectivas ventajas comparativas.

Y ello repercutirá, al mismo tiempo, en una mejora de la sostenibilidad de la actividad turística en estos frágiles territorios, pues con el conocimiento de los diferentes segmentos de demanda, a cada visitante se le ofertarán aquellas actividades por las cuales se sienten más motivados a visitar estos espacios naturales, generando, con ello, un menor impacto negativo en los mismos.

5. Conclusiones

En este artículo, a partir de un análisis de caso, se argumenta la importancia que tienen las

características del patrimonio localizado en los espacios naturales protegidos, en general y en los parques naturales, en particular, como ventajas comparativas, a la hora de desarrollar determinadas tipologías de turismo adaptadas a una demanda turística con unas motivaciones, cada vez, más variadas y heterogéneas.

En este sentido, a partir de un estudio de caso, basado en el análisis comparado de dos espacios naturales protegidos -Parques Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Parques Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas-, se pone de manifiesto las diferencias existentes en las motivaciones y actividades practicadas por la demanda turística de estos dos destinos, las cuales están directamente relacionadas con las características de sus respectivos patrimonios natural y cultural.

De esta forma, mientras que en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche el turismo de naturaleza está más vinculado a los valores culturales y antropológicos, como consecuencia de su importante patrimonio cultural, en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas ese mismo turismo de naturaleza está más vinculado con aspectos paisajísticos y naturales, como consecuencia de un patrimonio natural más rico y variado.

Así pues, ante un mercado turístico de naturaleza, cada vez más competitivo, en el que la demanda es más experimentada y exigente, con unas motivaciones muy heterogéneas, la competitividad y sostenibilidad de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos pasa, entre otras estrategias, por la segmentación y el desarrollo de aquellos productos turísticos más directamente relacionados con las características de su patrimonio -ventajas comparativas-.

6.-Referencias bibliográficas

Barroso Gonzalez, M.O. y Flores Ruiz, D. (2006): "La competitividad internacional de los destinos turísticos: del enfoque macroeconómico al enfoque estratégico", *Cuadernos de Turismo*, 17, p.p. 99-120.

Ceballos-Lacuraín, H. (1996). *Tourism, ecotourism and protected areas*, IUCN, Gland, Switzerland.

Consejería de Medioambiente (2004): *El empleo y las actividades ecoturísticas en Andalucía*, Dirección General de Planificación, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (2004): *La demanda de turismo rural en Andalucía*. 2003, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Sevilla.

Consejería de Cultura (2005): *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*, www.juntaandalucia.es/cultura. Página consultada en octubre de 2005.

Consejería de Medioambiente (2004): *Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, en www.juntaandalucia.es/consejeridemedioambiente.

Consejería de Medioambiente (2003a): *Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*,